Formulario para solicitar exenciones de los impuestos residenciales

Property Tax
Form 50-114-S

Nombre del distrito de tasaciones

Teléfono *(código de área y número)*

Dirección completa incluyendo ciudad, estado y código postal

INSTRUCCIONES GENERALES: Este formulario es utilizado para solicitar exenciones generales para residencias de acuerdo a los códigos de impuestos §11.13 y §11.131. Las exenciones aplican a la vivienda de la cual es propietario y ocupa como residencia principal. Debe incluir toda la información y documentos pedidos en la solicitud.

DÓNDE PUEDE RECLAMAR: Presente la solicitud completada y todos los documentos requeridos con el distrito de tasaciones del condado en el cual está localizada la propiedad.

FECHA DE VENCIMIENTO DE LA SOLICITUD: Para las exenciones que no intentan ser para las personas de 65 años o más, o para personas discapacitadas de acuerdo al código de impuestos §11.13(c) y (d), presente la solicitud completada adjunta a todos los documentos necesarios entre el 1ero de enero y, a no más tardar, el 30 de abril en el año para el cual solicita la exención. En caso de cumplir con los requisitos para una exención residencial a la edad de 65 o más , de acuerdo al código de impuestos §11.13(c) o (d), debe solicitar la exención a más tardar antes de la fecha del primer aniversario en que cumple con los requisitos para la exención. De acuerdo al código de impuestos §11.431, usted puede presentar una solicitud tardía para la exención residencial y la de un veterano(a) cien por ciento discapacitado(a) aún después de pasada la fecha de vencimiento, si completa la solicitud, a más tardar, un año de la fecha de vencimiento de los impuestos residenciales.

CUANDO SE REQUIERE UNA NUEVA SOLICITUD: De acuerdo al código de impuestos §11.43(c) si el jefe de tasaciones otorga su exención(es), no necesita solicitar anualmente. Por otro lado, el jefe de tasaciones puede adjuntar una nueva solicitud con el fin de confirmar los requisitos actuales para la exención.

Para la mayoría de las exenciones, debe también presentar una nueva solicitud para así reclamar la exención a la que podría ser elegible en un futuro.

CUMPLIMIENTO CON LA NOTIFICACIÓN: Usted tiene el deber de notificar al jefe de tasaciones cuando su derecho a la exención finaliza.

OTRA IMPORTANTE INFORMACIÓN:

De acuerdo a §11.45 del código de impuestos, después de examinar toda la información relevante en la solicitud, el jefe de tasaciones podría pedir información adicional. Debe presentar esta información dentro de los 30 días del pedido o de haber sido negada la solicitud. Por causa justa demostrada, el jefe de tasaciones podría extender la fecha de vencimiento para recibir la información solicitada por un solo periodo de no más de 15 días a través de una orden escrita.

PASO 1: Indique el año para el cual usted solicita la(s) exención(es); la fecha en que comenzó a ocupar la propiedad como residencia principal y su estado como propietario.

Indique el año para el cual usted solicita la(s) exención(es)

Declare la fecha en que comenzó a ocupar la propiedad como residencia principal

¿Es usted el dueño de la propiedad para la cuál solicita la exención? Marque su respuesta: . . . . . ☐ Si ☐ No

PASO 2: Brinde información sobre todos los propietarios para los que solicita exenciones. Si necesario, adjunte páginas adicionales.

Nombre del propietario *(la persona que completa la solicitud)*

Dirección postal

Ciudad, estado y código postal

Número de teléfono con el código de área

Licencia de conductor, certificado de identificación personal, o número de seguro social*

Fecha de nacimiento**

Porcentaje de propietario de la residencia

Cualquier otro nombre del propietario, si tiene

Fecha de nacimiento** de su cónyuge *(Si procede)*

El porcentaje de algún otro propietario de la residencia

* De acuerdo a 11.43(f) del código de impuestos, debe presentar esta información. El número de la licencia de conducir, certificado de identificación personal, o número de cuenta del seguro social expuestos al jefe de tasaciones en la solicitud de exenciones son considerados confidenciales y no están disponibles al público. La información no puede ser revelada a nadie con excepción a algún empleado de la oficina de tasaciones responsable por tasar propiedades, excepto según autorizado por 11.48(b) del código de impuestos.

** TLa sección del código de impuestos 11.43(m) permite a la persona que recibe la exención general residencial en un año imponible para recibir la exención para la edad de 65 o más para una persona de 65 años o más en el próximo año imponible para la misma propiedad sin solicitar la exención si la persona cumple 65 años en ese año próximo según muestra la información en los registros del distrito de tasaciones proveída al distrito de tasaciones por el individuo en una solicitud para la exención general para la residencia.

La División de asistencia con los impuestos sobre la propiedad de la Contralora de Cuentas Públicas proporciona información y recursos de impuestos sobre la propiedad para los contribuyentes, las entidades imponibles locales, los distritos de tasaciones y juntas de revisión de tasaciones.

Para información adicional, visite nuestro sitio Web:
www.window.state.tx.us/taxinfo/proptax

PASO 3: Describa la propiedad para la cual solicita la(s) exención(es).

Dirección postal, ciudad, estado y código postal

Descripción legal si la conoce

Número de la cuenta del distrito de tasaciones, si la conoce

Cantidad de acres sin exceder 20 utilizada para ocupación residencial de la estructura:
Aviso: la estructura, el terreno y las mejoras deben tener el idéntico propietario . . . . . _____ acres

PARA UNA VIVIENDA PREFABRICADA, indique el contratista, modelo y número de identificación _____

PASO 4: Identifique la exenciones que aplican a usted e indique si está transfiriendo la congelación de los impuestos.

Breves descripciones de los requisitos para la exenciones listadas son proveídas bajo cada lista. Para obtener información completa consulte con el código de los impuestos. Para obtener ayuda contacte su distrito de tasaciones o la oficina de asistencia para el contribuyente de la contraloría. Si el distrito de tasaciones no ha proveído una lista de unidades imponibles servidas por el distrito de tasaciones con esta solicitud junto a las exenciones residenciales ofrecidas por cada unidad imponible, puede llamar al distrito de tasaciones con el fin de determinar cuáles son las exenciones ofrecidas por sus unidades imponibles. En caso de que el distrito de tasaciones no adjunte con esta solicitud una lista de unidades imponibles que son servidas por el distrito de tasaciones con todas la exenciones disponibles para residencias ofrecidas por cada unidad imponible, usted puede llamar al distrito de tasaciones para determinar cuáles son las exenciones ofrecidas por sus unidades imponibles.

☐ EXENCIÓN RESIDENCIAL GENERAL (Código de impuestos §11.13):
Usted podría cumplir con los requisitos para esta exención para el año actual si está presentando una solicitud tardía para el año por el cual solicita la exención: (1) era dueño de la propiedad el 1ero de enero; (2) usted ocupaba la vivienda como residencia principal el 1ero de enero y (3) usted y su cónyuge no reclaman una exención residencial para ninguna otra propiedad.

☐ EXENCIÓN PARA DISCAPACITADOS (Código de impuestos §11.13(c), (d)):
YUsted podría cumplir con los requisitos para esta exención si se encuentra discapacitado para propósitos de pagos de beneficios de seguro por discapacidad bajo *Federal Old-Age, Survivors, and Disability Insurance*. No puede recibir la exención para la edad de 65 o más si recibe esta exención.

☐ EXENCIÓN DE 65 AÑOS O MÁS (Código de impuestos §11.13(c), (d)):
Usted podría cumplir con los requisitos para esta exención si tiene 65 años o más. No puede recibir la exención por discapacidad si recibe esta exención.

☐ CÓNYUGE SOBREVIVIENTE DE UNA PERSONA LA CUAL CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOR PARA LA EXENCIÓN DE 65 AÑOS O MÁS BAJO EL CÓDIGO DE IMPUESTOS §11.13(d) (Código de impuestos §11.13(q)):
Usted podría cumplir con los requisitos para esta exención si (1) su cónyuge fallece durante un año en que el o ella cumplieron con los requisitos para la exención bajo el Código de impuestos §11.13(d); (2) usted tenía 55 años de edad o más cuando su cónyuge falleció y (3) la propiedad era su residencia cuando falleció su cónyuge y continua como tal. Usted no puede recibir esta exención si recibe una exención bajo el Código de impuestos §11.13(d).

Nombre del cónyuge fallecido

Fecha del fallecimiento

☐ EXENCIÓN PARA VETERANOS CON CIEN POR CIENTO DE DISCAPACIDAD (Código de impuestos §11.131):
Usted podría cumplir con los requisitos para esta exención si es usted un veterano discapacitado o sucesor del mismo quien recibe del departamento de Asuntos de veteranos de los Estados Unidos: (1) cien por ciento de compensación por una discapacidad relacionada al servicio militar y (2) es imposible obtener empleo debido al cien por ciento de discapacidad. Si usted cumple con cien por ciento de los requisitos como veterano discapacitado después de 1ero de enero para un año imponible que comienza el 1ero de enero o después podría recibir la exención para la porción aplicable de ese año inmediatamente que cumpla con los requisitos para la exención.

☐ CÓNYUGE DE VETERANO DISCAPACITADO QUIEN RECIBIÓ CIEN POR CIENTO DE LA EXENCIÓN DEL VETERANO DISCAPACITADO (Código de impuestos §11.131):
Usted podría cumplir con los requisitos para esta exención si estaba casado(a) a un veterano(a) discapacitado(a) quien cumplía con los requisitos bajo el Código de impuestos §11.131 al momento de su fallecimiento: (1) si no ha contraído matrimonio desde el fallecimiento del(de la) veterano(a) discapacitado(a) ; y (2) la propiedad era su residencia al momento del fallecimiento del(de la) veterano(a) discapacitado(a) y es aún su residencia..

Nombre del cónyuge fallecido(a)

Fecha de fallecimiento

☐ Verifique si usted busca transferir un limitación de impuestos escolares de su última residencia de acuerdo al Código de impuestos §11.26(h).

PASO 5: Adjunte los documentos requeridos.

Incluya con TODAS las solicitudes los siguientes documentos. *(Aviso: El jefe de tasaciones puede o no aprobar una exención sin que al menos correspondan la dirección en la licencia de conductor o el certificado de identificación del estado a la dirección del recibo de la registración del vehículo o a la factura de una compañía pública Y la dirección indicada en la solicitud)*:

1) copia de la licencia de conductor o el certificado de identificación personal emitido por el estado; **y**

2) copia del recibo de la registración del vehículo; **o**

   a) si el solicitante no posee un vehículo, un affidávit firmado por el solicitante indicando el asunto; **y**

   b) copia de la factura de una compañía pública a nombre del solicitante como propietario de la propiedad por la que solicita la exención.

Incluya con la aplicación que solicita para MAYORES DE 65 AÑOS O EXENCION INCAPACITADO:

Además de la información identificada arriba, un solicitante para exención para edad de 65 o más o discapacitado quien no es específicamente identificado en una escritura o algún otro instrumento registrado en los registros de la propiedad real como propietario de la residencia debe incluir un affidávit o alguna otra evidencia estableciendo el interés del solicitante en la propiedad.

Incluya con la aplicación que solicita para un 100% DE EXENCIÓN DE VETERANOS INCAPACITADOS:

Además de la información identificada arriba, el solicitante para una exención de veteranos 100 por ciento incapacitados o el cónyuge que sobrevive de un veterano incapacitado que calificó para la exención del veterano 100 por ciento incapacitado debe presentar documentación del Departamento Federal para Asuntos de los Veteranos o su sucesor indicando que el veterano recibió 100 por ciento de compensación por discapacidad como resultado de su servicio militar y obtuvo en la evaluación el 100 por ciento de discapacidad o incapacitación de empleo.

Incluya con las solicitudes para CASAS PREFABRICADAS:

Para que una vivienda prefabricada cumplir con los requisitos como una residencia, el solicitante **TAMBIÉN** debe de incluir:

1) una copia de la declaración indicando quien es el propietario y dónde fue emitida para la vivienda prefabricada por el departamento de la Vivienda y asuntos comunitarios de Texas mostrando que el solicitante es propietario de la vivienda prefabricada;

2) copia del contrato de ventas o recibo de pago indicando que el solicitante compró la vivienda prefabricada; **o**

3) una declaración jurada del solicitante indicando que:

   a) el solicitante es el propietarios de la vivienda prefabricada;

   b) tel vendedor de la vivienda prefabricada rindió al solicitante con un contrato de compra **y**

   c) el solicitante no pudo localizar al vendedor después de muchos intentos de buena fe.

PASO 6: (Solamente para los residentes de viviendas cooperativas) Provea declaración sobre su derecho de ocupar la propiedad.

¿Tiene usted derecho exclusivo para ocupar esta unidad por ser dueño de acciones en una corporación de viviendas cooperativas? ☐ Si ☐ No

PASO 7: Lea y firme con la fecha.

Con firmar esta solicitud, usted declara que los hechos en esta solicitud son verdaderos y correctos, que no reclama una exención para otra residencia en Texas o fuera de Texas.

AVISO SOBRE PENALIDADES POR HACER O PRESENTAR FALSAS DECLARACIONES EN LA SOLICITUD: Si usted hace declaraciones falsas en este formulario, podría enfrentar culpabilidad por un crimen menor Clase A o un crimen mayor en la cárcel estatal bajo sección 37.10 del Código penal.

Su firma en esta solicitud constituye una declaración jurada indicando que usted ha leído y entiende el aviso sobre las penalidades por hacer o presentar falsas declaraciones.

Firme Aquí ➧

Firma autorizada _____ Fecha _____

Nombre en letra de molde _____

DECLARACIONES JURADAS: En caso de aplicar, complete y certifique por notario. Vea el PASO 5 arriba.

DECLARACIÓN JURADA QUE NO ES PROPIETARIO DE UN VEHÍCULO DE MOTOR

ESTADO DE TEXAS
CONDADO DE _____

Ante mí apareció el suscrito personalmente _____,
Y siendo juramentado por mí declara lo siguiente:

"Mi nombre es _____. Soy mayor de 18 años y competente para tomar parte en esta declaración jurada. Poseo conocimiento de los hechos contenidos en este documento los cuales son verdaderos y correctos.

No soy propietario de un vehículo de motor.

El deponente así afirma."

_____
Firma del deponente

SUSCRITO Y JURADO ante mí este día

_____ de _____, de_____

_____
Notario Público en y para el Estado de Texas

Mi comisión expira: _____

DECLARACIÓN JURADA DE EXENCIÓN PARA PERSONAS DE 65 AÑOS O MÁS Y DISCAPACITADAS

ESTADO DE TEXAS
CONDADO DE _____

Ante mí apareció el suscrito personalmente _____,
Y siendo juramentado por mí declara lo siguiente:

"Mi nombre es _____. Soy mayor de 18 años y competente para tomar parte en esta declaración jurada. Poseo conocimiento de los hechos contenidos en este documento los cuales son verdaderos y correctos.

Poseo _____ por ciento de la propiedad de la residencia identificada en la solicitud anterior para la exención.

El deponente así afirma."

_____
Firma del deponente

SUSCRITO Y JURADO ante mí este día

_____ de _____, de_____

_____
Notario Público en y para el Estado de Texas

Mi comisión expira: _____

DECLARACIÓN JURADA PARA VIVIENDA MANUFACTURADA

ESTADO DE TEXAS
CONDADO DE _____

Ante mí apareció el suscrito personalmente _____,
Y siendo juramentado por mí declara lo siguiente:

"Mi nombre es _____. Soy mayor de 18 años y competente para tomar parte en esta declaración jurada. Poseo conocimiento de los hechos contenidos en este documento los cuales son verdaderos y correctos.

Soy propietario de la vivienda identificada en la solicitud para la exención. El vendedor de la vivienda manufacturada anteriormente identificada no me entregó un contrato de compra y no puedo localizarlo después de una búsqueda de buena fe.

El deponente así afirma."

_____
Firma del deponente

SUSCRITO Y JURADO ante mí este día

_____ de _____, de_____

_____
Notario Público en y para el Estado de Texas

Mi comisión expira: _____